

Datos del Producto						
Número de Registro:	ES-01185	Estado:	☒ Vigente	Fechas	Inscripción:	01/12/2020
					Renovación:	
					Caducidad:	15/12/2026
Nombre Comercial:	SELTIMA					

Titular	Fabricante
BASF Agricultural Solutions Spain S.L.U. Calle Can Rabia número 3-5, planta 5 08017 (Barcelona) ESPAÑA	BASF Agricultural Solutions Deutschland GmbH Speyerer Str. 2 67117 RinPalatinado (Limburgerhof) ALEMANIA

Composición
PIRACLOSTROBIN 10% [CS] P/V

Envases
Botellas/garrafas (HDPE/F, PA/PE Coex) de 0.15 l, 0.25 l, 0.5 l, 1 l, 3 l, 5 l y 10 l. Eco-botellas/garrafas (HPDE, HDPE/F) de 1 l, 5 l y 10 l. Contenedor (HPDE/F) de 50 l.
NOTA: Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Usos y Dosis Autorizados						
USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Arroz	Helminthosporiosis o mancha marrón del arroz, Bipolaris oryzae Piricularia del arroz, Pyricularia grisea	0,75 - 1 l/ha	2	10-21 días	200 - 400 l/ha	Dosis máxima de aplicación, 1 l/ha; en caso de recubrimiento del 60-75% la dosis de aplicación debe ser reducida a 0,75 l/ha. El plazo de seguridad queda fijado en el momento BBCH 65 (floración). Aplicar entre BBCH 39-65.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)	
USO	P.S. (días)
Arroz	VER COND. ESPECÍFICO

Condiciones Generales de Uso

Fungicida de acción preventiva, de aplicación por pulverización.Se recomienda un programa para la gestión del riesgo de aparición de resistencias como el uso de variedades resistentes, la rotación de cultivos, la limitación del número de aspersiones, seguir las buenas prácticas agronómicas (medidas fitosanitarias, técnicas de cultivo que no favorezcan a los patógenos) y las recomendaciones de la etiqueta y la alternancia con otros productos con distintos modos de actuación.

Se limita el número de aplicaciones a 2 de cara a retrasar la aparición de poblaciones de patógenos resistentes. Se recomienda exclusivamente en alternancia estricta con otros productos de diferente modo de acción. No se recomiendan aplicaciones consecutivas.La presión de selección es menor si se efectúan aplicaciones preventivas. Por lo tanto, siguiendo las recomendaciones de la etiqueta, el producto deberá aplicarse en los primeros estadios de desarrollo de la enfermedad, evitándose los tratamientos curativos.En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto.



Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del APLICADOR:
Durante la mezcla/carga y aplicación se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección química de tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

Seguridad del TRABAJADOR:
Durante la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.



Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 A. Toxicidad para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d -Se sospecha que puede dañar al feto.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P263 -Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (CAS 2682-20-4).

Otras leyendas e indicaciones:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.
EUH204: Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



Condiciones de almacenamiento

P405: Guardar bajo llave.

